

Cuenca, 29 de abril de 2013.

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS
AUSTROSEGURIDAD CIA. LTDA.**
Ciudad

Señores Socios,

He examinado el Balance General de **AUSTROSEGURIDAD CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre de 2012 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias antes de participación de empréstitos e impuestos a la renta por el período terminado en esta fecha.

El examen fue practicado de acuerdo con normas y auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente, incluye aquellas pruebas de los libros y documentos de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que considero necesarios de acuerdo con las circunstancias.

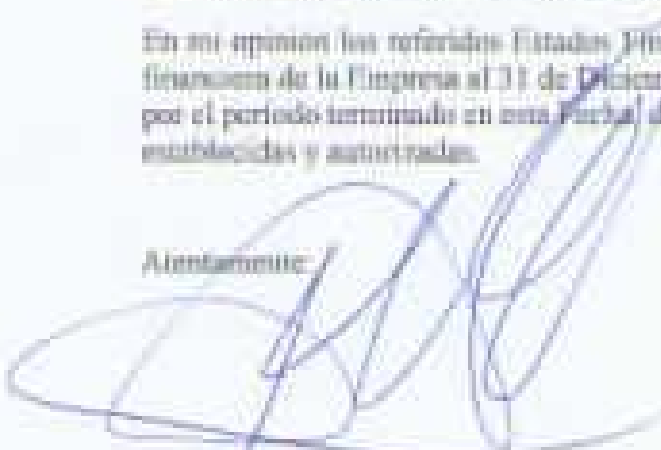
Los Estados Financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

He verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las normas legales y de la resolución de la Junta General de Socios.

La correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Socios los comprobantes y los libros de Contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas y disposiciones legales. Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

En mi opinión los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones por el período terminado en esta fecha de conformidad con normas y prácticas contables establecidas y autorizadas.

Atefamente,



**CRISTIAN MORÁN A.
COMISARIO**